



ANEXO I

D. _____

Director/Subdirector General de _____

INFORMA:

Visto el informe emitido por el director del centro _____, donde se encuentra destinado, D/D^a _____, con DNI _____ y NRP _____, en el desarrollo de sus funciones como _____.

Procede elevar este **INFORME** ⁽¹⁾ _____ **DE LA LABOR PROFESIONAL** a los efectos previstos en el apartado segundo de la Resolución de 16 de marzo de 2018, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, por la que se establece el procedimiento de prórrogas de comisiones de servicios para funcionarios docentes, para la cobertura de plazas en programas educativos y en centros que imparten enseñanzas artísticas superiores, durante el curso 2018-2019, en el programa de _____

En Murcia a ____ de _____ de 2018

Fdo.: _____

(1) FAVORABLE o DESFAVORABLE

En caso de Informe DESFAVORABLE, indicar brevemente, el/los motivo/s:
